

AYUNTAMIENTO DE COMILLAS

CVE-2018-3805 *Aprobación definitiva del presupuesto general de 2018.*

Aprobado definitivamente el presupuesto general del Ayuntamiento de Comillas para el ejercicio 2018, al no haberse presentado reclamaciones en el período de exposición pública, y comprensivo aquel del presupuesto general de la entidad, bases de ejecución y plantilla de personal, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos.

Estado de Gastos		
Capítulo	Descripción	Importe Consolidado
1	GASTOS DE PERSONAL	1.363.114,59
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.683.916,29
3	GASTOS FINANCIEROS	6.000,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	236.126,00
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	0,00
6	INVERSIONES REALES	170,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	15.000,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	50.000,00
Total Presupuesto		3.354.326,88

Estado de Ingresos		
Capítulo	Descripción	Importe Consolidado
1	IMPUESTOS DIRECTOS	1.949.000,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	90.000,00
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	601.170,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	482.000,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	260.987,08
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	214.804,54
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
Total Presupuesto		3.597.961,62

JUEVES, 26 DE ABRIL DE 2018 - BOC NÚM. 82

Contra la aprobación definitiva del Presupuesto podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Comillas, 18 de abril de 2018.

La alcaldesa,

María Teresa Noceda Llano.

ANEXO I
Plantilla de Personal
PLANTILLA ORGÁNICA DE PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE COMILLAS,
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018

1.- PERSONAL FUNCIONARIO

1.1. Escala de Habilitación de Carácter Nacional

SUBESCALA	DENOMINACIÓN PLAZA	GRUPO	NIVEL	N.º PLAZAS	VACANTES	A EXTINGUIR
Secretaría-Intervención	Secretaría-Intervención	A1	30	1	0	0

1.2. Escala de Administración General

SUBESCALA	DENOMINACIÓN PLAZA	GRUPO	NIVEL	N.º PLAZAS	VACANTES	A EXTINGUIR
ADMINISTRACIÓN	ADMINISTRATIVO	C1	22	2	1	0
AUXILIAR	AUXILIAR	C2	17	3	0	1
SUBALTERNOS	ALGUACIL-NOTIFICADOR	A.P.	14	1	0	1
SUBALTERNOS	CONSERJE	A.P.	14	1	1	0
SUBALTERNOS	OPERARIO COM. MÚLTIPLES	A.P.	13	1	0	0

1.3. Escala de Administración Especial

SUBESCALA	DENOMINACIÓN PLAZA	GRUPO	NIVEL	N.º PLAZAS	VACANTES	A EXTINGUIR
TÉCNICA	ARQUITECTO (INTERINO)	A1	28	1	1	0
TÉCNICA	TÉCNICO ECONOMISTA	A1	28	1	0	0
SERVICIOS ESPECIALES	AUXILIAR DE TURISMO	C2	17	2	0	0
SERVICIOS ESPECIALES	OFICIAL POLICÍA LOCAL	C1	22	2	1	0
SERVICIOS ESPECIALES	POLICÍA LOCAL	C1	20	4	0	1

1.- PERSONAL LABORAL FIJO E INDEFINIDO

DENOMINACIÓN PLAZA	GRUPO (Asimilación)	NIVEL (Asimilación)	N.º PLAZAS	VACANTES	A EXTINGUIR
AGENTE DE DESARROLLO LOCAL	A1	28	1	0	0
ADMINISTRATIVO RRHH	C1	22	1	0	0
TÉCNICO AUXILIAR INFORMÁTICO	C1	22	1	0	0
BIBLIOTECARIA	C1	22	1	0	0
CONSERJE PABELLÓN POLIDEPORTIVO	A.P.	14	1	1	0
CONSERJE CENTRO CULTURAL	A.P.	13	1	1	0
OFICIAL DE COMET. MÚLTIPLES	C2	17	1	1	0

JUEVES, 26 DE ABRIL DE 2018 - BOC NÚM. 82

OPERARIO DE COMET. MÚLTIPLES	A.P.	13	2	2	0
OPERARIO DE LIMPIEZA	A.P.	13	3	3	0
OPERARIO/A LIMPIADOR/A	A.P.	13	1	1	0

2.- PERSONAL LABORAL TEMPORAL

DENOMINACIÓN PLAZA	GRUPO (Asimilación)	NIVEL (Asimilación)	N.º PLAZAS	VACANTES	A EXTINGUIR
OPERARIO DE COMETIDOS MÚLTIPLES (RELEVO)	A.P.	13	1	0	0
PERSONAL DE REFUERZO CON FUNCIONES DE AUX. DE POLICÍA (1 MES)	A.P.	13	4	0	0

3.- ALTOS CARGOS

DENOMINACIÓN PUESTO	N.º PUESTOS
CONCEJAL DEDICACIÓN PARCIAL	4

2018/3805